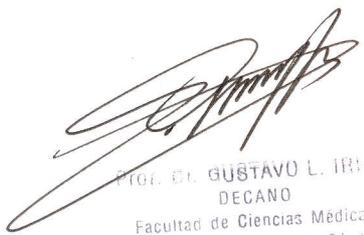


# Junta Electoral Facultad de Ciencias Médicas

## ACTA N° 65

En la ciudad de Córdoba, Facultad de Ciencias Médicas, siendo las 10.30 a.m. del día 21 de mayo de 2012, se reúne la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Médicas designada por Resolución del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas N° 63/2012, rectificada por Resolución Decanal Ad Ref. del H. Consejo Directivo N° 558/2012 a fin de proceder al estudio del expediente 25270/2012, en el cual la señora Méd. Andrea Verónica Moreno, apoderada de la agrupación “Nueva Generación” comunica la adhesión con la lista “Gestión y Recuperación Académica (GRA) Lista N° 13 para las elecciones de Consejeros del claustro Egresados; esta Junta Electoral TOMA CONOCIMIENTO de lo manifestado por la señora Méd. Andrea Verónica Moreno, apoderada de la agrupación “Nueva Generación” en el sentido de su adhesión a la lista “Gestión y Recuperación Académica (GRA) Lista N° 13. NOTIFÍQUESE--

  
Prof. M. D. DANIEL PIZZI  
SECRETARIO TECNICO  
Facultad de Ciencias Médicas  
Universidad Nacional de Córdoba

  
Prof. Dr. GUSTAVO L. IRI  
DECANO  
Facultad de Ciencias Médicas  
Universidad Nacional de Córdoba